

GESTIÓN AMBIENTAL EN JEALSA-RIANXEIRA, S.A.

MONTSERRAT PIÑEIRO RIVEIRO
Departamento de Medio Ambiente
Jealsa-Rianxeira, S.A.

Recibido: 20 septiembre 2002

Aceptado: 25 noviembre 2002

Resumen: En el cuidado del medio ambiente, la empresa desarrolla un sistema de gestión ambiental, que posteriormente certifica y formaliza según los criterios de la norma ambiental UNE EN ISO 14001:1996, en este caso. Este SGA es la herramienta mediante la que la empresa planifica, realiza, controla y mejora su gestión ambiental.

Palabras clave: Aspecto ambiental / Política ambiental / Procedimiento / Sistema de gestión ambiental.

JEALSA-RIANXEIRA'S ENVIRONMENTAL MANAGEMENT

Abstract: In order to care for the environment and minimize every environmental aspects and impacts, the firm unrolls an environmental management system that is certified according to UNE EN ISO 14001: 1996. It is the tool for planing, doing, controlling and constantly improving its environmental management.

Keywords: Environmental aspect / Environmental policy / Procedure / Environmental management system.

1. EMPRESA Y MEDIO AMBIENTE

Entre las múltiples definiciones que podemos encontrar, definimos el *medio ambiente* como el entorno en el que una organización opera, incluyendo el aire, el agua, la tierra, los recursos naturales, la flora, la fauna, los seres humanos y sus interrelaciones.

Asimismo, definimos los conceptos de *aspecto ambiental* como cualquier elemento de las actividades, de los productos o de los servicios de una organización que puede interactuar con el medio ambiente y entendemos por *impacto ambiental* cualquier cambio en el medio ambiente, sea adverso o beneficioso, resultante en todo o en parte de las actividades, de los productos y de los servicios de una organización.

Es indudable, pues, que toda actividad desarrollada por una empresa interacciona positiva o negativamente con el medio ambiente (aspecto), llegando a modificarlo de forma adversa o beneficiosa (impacto).

No es extraño, pues, que la obtención de permisos para nuevas instalaciones o que las modificaciones importantes en las que ya funcionan requieran de un exhaustivo estudio sobre cómo la actividad afectará al entorno, desde el medio físico hasta las relaciones humanas, dentro del espacio temporal presente (sin instalacio-

nes), con el desarrollo de la actividad y estudiando la recuperación del entorno tras el período de explotación.

En el día a día, la empresa debe cuidar esa relación con el medio ambiente y mantenerla en condiciones óptimas y mejorables, estableciendo para ello un sistema de gestión ambiental.

2. SISTEMA DE GESTIÓN AMBIENTAL: NOCIONES TEÓRICAS

2.1. DEFINICIÓN

Un *sistema de gestión ambiental* (SGA) es aquél por el que una compañía controla las actividades, los productos y los procesos que causan, o que podrían causar, impactos sobre el medio ambiente, minimizando así los impactos ambientales de sus operaciones.

Los sistemas de gestión ambiental pueden ser formales y estar normalizados, como es el caso de los que siguen las normas ISO 14001 y EMAS, o pueden ser informales como un programa interno de reducción de residuos o los medios y métodos no documentados por los que una organización gestiona su interacción con el medio ambiente.

2.2. DOCUMENTOS O NORMAS DE REFERENCIA

Existen una serie de documentos o normas que permiten desarrollar e implantar un sistema de gestión ambiental:

- Normas nacionales: son adaptaciones de la Norma BS 7750, del British Standards Institution (hasta hace poco era la única frente a la que se podían emitir certificados de conformidad) con algunas pequeñas diferencias y establecen los requisitos de los SGA como orientaciones para implantarlos.
- Reglamento europeo 1836/93: se conoce como Reglamento EMAS; establece los requisitos de los sistemas de gestión ambiental y los sistemas de auditoría ambiental (inspirados en los de la BS 7750), pero incluye la obligación de realizar una declaración pública que debe ser verificada. Los requisitos para acreditar a los verificadores ambientales vienen, asimismo, definidos en este reglamento. Es de directa aplicación en los Estados miembros de la UE desde abril de 1995.
- Normas internacionales: se conocen como las normas ISO 14000 cuyos requisitos son muy similares a los de la norma BS 7750. La ISO 14000 es una familia de normas internacionales para la gestión ambiental y aplicable a organizaciones de todo tipo y dimensiones, y de diversas condiciones geográficas, culturales y sociales.

2.3. FAMILIA ISO 14000

Como Jealsa-Rianxeira, S.A. ha implantado su sistema de gestión ambiental según los requisitos de esta norma, profundizamos un poco más en su conocimiento.

La ISO 14001, primera de la familia, especifica los requisitos que debe cumplir un sistema de gestión ambiental que sea certificable. Esta norma guarda una amplia relación con el ciclo de Deming, base de sus etapas de desarrollo; asimismo, posee similitudes y diferencias con el EMAS ambiental y con la normas ISO 9000 de calidad.

2.3.1. Etapas en la implantación de un SGA

La norma desarrolla sus requisitos en varias etapas según el ciclo de Deming:

- *Planificar*: escribir lo que se pretende hacer.
- *Hacer*: llevar a cabo lo que se ha escrito.
- *Comprobar*: confirmar que se hace lo que se ha escrito.
- *Actuar*: revisar y mejorar el sistema.
- Y una *mejora continua* ambiental figura como cierre y comienzo de nuevas actuaciones ambientales.

Cada etapa conforma unas acciones ambientales y una documentación propias:

- Planificación (“Plan”):
 - Revisión ambiental inicial.
 - Registro de aspectos y de impactos.
 - Política ambiental.
 - Legislación y regulación ambiental.
 - Objetivos y metas ambientales.
- Implantación y funcionamiento (“Do”):
 - Estructura y responsabilidades.
 - Procedimientos ambientales.
 - Formación y concienciación ambiental.
 - Comunicación ambiental.
 - Manual de gestión ambiental.
 - Control de la documentación.
 - Control de las operaciones.
 - Control y respuesta ante emergencias ambientales.

- Comprobación y acción correctora (“*Check*”):
 - Monitorización y medición.
 - No conformidad del SGA, corrección y prevención.
 - Registros ambientales.
 - Auditoría del SGA.
- Revisión de la gestión (“*Act*”), que nos lleva a una *mejora continua* del sistema de gestión.

2.3.2. Proceso de certificación ISO 14001

La *certificación* de un sistema de gestión ambiental se define como el proceso de verificación sistemático (con metodología preestablecida), documentado (los datos utilizados garantizan su fiabilidad de forma documental), objetivo (refleja fielmente la realidad) que determina la adecuación de la gestión ambiental a los criterios de la norma.

Una breve descripción del proceso de certificación de un SGA según la norma ISO 14001. Pasos:

- Declarar que el SGA cumple la norma: significa que la compañía audita su propio SGA y toma como referencia las especificaciones establecidas en la norma.
- Solicitar reconocimiento por parte de segundos de que el SGA cumple con los requisitos de la norma: una organización distinta de la interesada (clientes, suministradores, asesorías...) declaran el cumplimiento de los requisitos de la norma, sin más valor añadido.
- Solicitar una certificación por parte de terceros: un organismo independiente de certificación acreditado, autónomo e independiente, audita su SGA y declara oficialmente que éste cumple con los requisitos de la ISO 14001.

El desarrollo de la certificación comprende:

- Evaluación preliminar: algunos certificadores ofrecen la opción de un “análisis diferencial” entre el SGA de la empresa y los requisitos principales de la ISO 14001: identifica áreas problemáticas, revisa la documentación y realiza una visita al lugar de operaciones.
- Evaluación principal: tiene lugar después de resolver las diferencias halladas durante la revisión preliminar. Consiste en una evaluación detallada de los componentes del SGA (a menudo dura varios días) tomando como referencia los requisitos de la ISO 14001.
- Certificación: si la evaluación es favorable, el certificador acreditado expide un certificado para la organización y lo notifica al organismo nacional responsable de la supervisión de la implantación de la ISO 14001 de su país.

- Vigilancia: el sistema es evaluado periódicamente por el organismo de certificación para asegurar el cumplimiento continuo de la norma ambiental.

2.3.3. Repercusiones económicas de la gestión ambiental

La gestión ambiental supone para la empresa un cambio de actitud que afectará a toda la estructura organizativa, a las operaciones internas de la empresa y a las relaciones con los diversos agentes externos (clientes, suministradores, competencia, administración pública...). Este cambio tendrá como principales objetivos:

- Conseguir la plena satisfacción del cliente, cada vez más preocupado por la degradación progresiva de nuestro entorno.
- Cumplir las disposiciones legales que le sean aplicables.
- Establecer las herramientas de gestión oportunas para la consecución de una mejora ambiental continua.

La introducción de consideraciones ambientales en la gestión de la empresa implicará nuevos costes y beneficios económicos.

Los costes pueden deberse principalmente a factores como, entre otros, los siguientes:

- La posible depuración de aguas residuales, si todavía no lo hacen.
- La gestión adecuada de residuos peligrosos, si aún no se está llevando a cabo.
- La obtención de certificación y/o validación de su SGA.

Los beneficios observados en un primer momento como intangibles, una mejora de imagen de la empresa o el cuidado paisajístico que no tiene precio en el mercado se convierten en significativos en el estudio de tres grandes apartados:

- La *reducción de costes*: aunque en un primer momento se produzca un incremento de los costes, a largo plazo supone la mejora de la gestión general de la empresa, la confianza de los directivos, así como un ahorro debido al mejor aprovechamiento de los recursos, de la minimización de residuos, de las emisiones y vertidos, del reciclado de productos residuales y del ahorro de eventuales multas por incumplimiento de la normativa ambiental.
- La *reducción de riesgos*: se identifican los posibles riesgos ambientales y el modo de actuación en caso de emergencia lo que implica la implantación de mecanismos de formación, información y comunicación. Además, se optimizan los procedimientos operativos definiendo con claridad las responsabilidades, cumpliendo las disposiciones legales, estudiando la implantación de tecnologías limpias económicamente viables y diseñando productos de menor impacto ambiental.

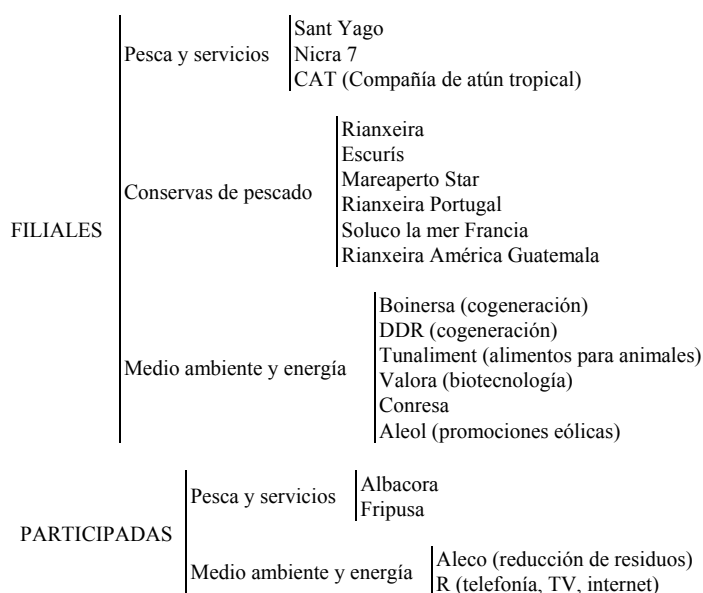
- Las *ventajas competitivas*: se traducen en un aumento de la credibilidad, en la mejora de imagen, en las herramientas de *marketing*, en el aumento de ventas...

3. JEALSA-RIANXEIRA, S.A.

3.1. PRESENTACIÓN

Dedicada a la elaboración de conservas de pescado y de marisco, Jealsa-Rianxeira, S.A. fue fundada en el año 1958 por el emprendedor hombre de negocios, D. Jesús Alonso Fernández, actual presidente de su consejo de administración. La pequeña conservera situada a orillas de la ría de Arousa ha crecido y hoy en día se presenta como un grupo conservero con importantes y ascendentes cifras de negocio, con excelentes cuotas de mercado tanto nacional como internacional y con un incremento del número de empleados en el mercado laboral.

A continuación, mostramos en un pequeño esquema, se muestra el grupo de empresas Jealsa-Rianxeira, S.A.



3.2. INTRODUCCIÓN

Por su localización geográfica a orillas de la ría de Arousa, aunque la última planta adquirida, la firma Ecuris, S.A., se ha alejado unos metros hacia el interior, el grupo conservero establece una relación íntima con el medio en el que desarrolla

su actividad, especialmente el marino, ya que se encuentra en una zona de intensa actividad marisquera y con numerosas zonas de baño dentro de un especial marco paisajístico que constituye la ría. Debido a esta privilegiada localización, ha sido fundamental y prioritario establecer un compromiso de respeto y de cuidado del entorno natural, el cual tiene su origen en la alta dirección de la empresa desde donde se transmitió a todo el personal relacionado directa o indirectamente con la empresa; como herramienta de ayuda se implanta un sistema de gestión ambiental de tipo informal, en sus comienzos, que posteriormente se adapta a los requisitos requeridos en la norma UNE EN ISO 14001:1996 con el fin de obtener la certificación correspondiente.

Actualmente dos plantas del grupo, Jealsa 1 (Bodión) y Boiro Energía, S.A. (cogeneración) se encuentran certificadas según esta norma (centrando el presente trabajo en ellas); una tercera planta (Escrís, S.A.) está en fase de implantación de la misma.

3.3. NUESTRA ACTIVIDAD

3.3.1. Boiro Energía, S.A.

En líneas generales, Boinersa posee siete motores de 5.000 cv/Ud. que generan un total de 24,9 MW, electricidad suficiente para 8.000 viviendas y para el suministro de energía térmica y eléctrica para la planta conservera de Bodión. El proceso se basa en la producción de energía eléctrica y de vapor de agua que se obtiene suministrando fuel Nº1 y gasóleo a los motores. Los parámetros de calidad (poder calorífico, densidad, viscosidad...) son analizados en el laboratorio de planta y, para estudios comparativos, laboratorios externos reciben muestras de los combustibles.

Los residuos generados por la actividad se gestionan como asimilables a urbanos (restos orgánicos, *bricks*...), industriales (papel limpio, cartón limpio, restos de chatarra) y peligrosos (aceites usados, mezcla de agua y de hidrocarburos, cartones y trapos con restos de hidrocarburos, aerosoles, fluorescentes, pilas...), todos ellos con una correcta y estricta gestión antes después de enviarlos a gestores autorizados.

3.3.2. Jealsa-Rianxeira (Bodión)

Con un cuadro de personal que alcanza los 1.200 empleados en la época de mayor producción, esta planta elabora exclusivamente conservas de atún. Cuenta con unas instalaciones perfectamente definidas para cada fase del proceso: recepción, corte, cocción, limpieza, envasado, esterilización, lavado, estuchado y almacén; paralelamente, los estrictos controles de calidad desarrollados en sus laboratorios y la implicación de todo el personal directa o indirectamente relacionado con la actividad son el aval de garantía de calidad en sus desde cualquier perspectiva.

La variedad de residuos generados se clasifican dentro de los tres grupos definidos para Boinersa. Así tenemos: residuos asimilables a urbanos, residuos industriales (plástico limpio, sucio y duro, papel limpio, cartón, latas rechazadas, lodo de depuradora, chatarra, madera...) y residuos peligrosos (sólidos con hidrocarburos, aceite usado, filtros, aerosoles, fluorescentes, pilas...).

En ambas plantas el pilar base es dirección: fuente de los recursos materiales, económicos y humanos necesarios y punto de partida de numerosos proyectos de investigación en el campo ambiental.

Así, a comienzos de la década de los años noventa, considera necesario, dadas las perspectivas de expansión, realizar un estudio detallado de las aguas del proceso en cada área de operación; fruto de las conclusiones obtenidas es la instalación de una planta depuradora, pionera en el tratamiento biológico de depuración con una fase inicial anaerobia, una posterior aerobia y la total ausencia de procesos químicos.

Apoyó igualmente proyectos dentro de la línea de minimización, aprovechamiento y valorización de los residuos generados en planta, como por ejemplo la “investigación sobre aprovechamiento de los subproductos originados en el proceso de túndidos en la industria conservera para su reducción y valorización industrial como un nuevo producto diferenciado de alimento para animales” o el “desarrollo de procesos para la obtención de lípidos de alto valor añadido a partir de subproductos de la fabricación de pescados”. Estos estudios en concreto han generado dos nuevas plantas de transformación para estos subproductos. Un tercer ejemplo es la “implantación y certificación de un sistema de gestión ambiental ISO 14001 en el centro de conservas de atún en el Bodión” que ha posibilitado nuestro camino hacia la certificación.

Varios de estos proyectos han contado con subvenciones de la Consellería de Medio Ambiente de la Xunta de Galicia; otras subvenciones fueron denegadas siendo la empresa el único soporte financiero para dichos proyectos.

4. GESTIÓN AMBIENTAL EN JEALSA-RIANXEIRA, S.A.

Como ya se ha apuntado anteriormente, por poseer UNE EN ISO 14001: 1996, se centrará la explicación de los pasos dados hacia la citada certificación en Jealsa-Rianxeira (conservera Bodión) y Boinersa (planta de cogeneración). Las plantas restantes del grupo desarrollan el mismo sistema de gestión pero carecen de certificación formal, aunque Ecurís demuestra que sólo es una cuestión de tiempo.

4.1. LOS COMIENZOS

En el último trimestre del año 1998 llama la atención la carrera vertiginosa que están tomando las legislaciones comunitaria y española: constantemente nuevas publicaciones legislativas obligan a un mayor control de parámetros, a mejoras tec-

nológicas que requieren de inversiones importantes porque “la nueva legislación sobre...” así lo exige.

Otro punto básico como es la “satisfacción del cliente” no es simplemente calidad del producto sino que es necesario responder a sus inquietudes personales, de las que forma parte el medio ambiente. Cada día es mayor el número de visitantes, de auditorías de clientes y de firmas comerciales que comprueban la calidad de un producto elaborado con “calidad ambiental”; saber qué se hace con las aguas sucias de proceso, cómo se gestiona los residuos, de qué medidas se dispone para prevenir la contaminación con nuestras chimeneas... son cuestiones que es preciso responder y demostrar satisfactoriamente.

Los controles analíticos en los distintos campos ambientales –aguas, emisiones, ruidos...–, la gestión de residuos, la actualización de documentos administrativos (permisos, licencias...), las normas legislativas de aplicación, las actuaciones definidas del personal en el desarrollo de sus tareas, los proyectos ambientales... eran y son las prácticas diarias de nuestra actividad; sin embargo, en este terreno se carecía de terminología ambiental propia.

Éste fue el punto de arranque: la dirección impulsa una línea de trabajo en el campo ambiental y destina para ella medios humanos y económicos. Se habla por primera vez de gestión ambiental, lejos de cualquier idea de certificación.

Se construyó Boinersa como centro físico de trabajo y de estudio.

La primera tarea fue una recopilación de la legislación que había que aplicar; el departamento legislativo de una firma de asesoramiento ambiental colaboró (y continúa colaborando hoy en día) como servicio de actualización legislativa. Se comprueba el cumplimiento legal en todos los campos ambientales, desde emisiones, vertidos, ruido, residuos, aguas...

En el paso siguiente se realizaron diagramas de flujo de los procesos, con sus entradas y salidas, productos y residuos, con el objetivo de mejorar la actuación ambiental. Paralelamente, se establecieron canales de comunicación internos –con el personal de planta, nuestra fuente de conocimiento de la actividad– y externos –con los gestores y transportistas de residuos autorizados–.

Ayudados por el personal, se redactaron cómo se llevaban a cabo las distintas tareas que conformaban la actividad. Estos conocimientos nos capacita para elaborar un primer listado en el que se recogen los aspectos y los impactos ambientales surgidos de la actividad de la planta.

Todo lo que se estaba haciendo respondía a los requisitos que un sistema de gestión ambiental formal demandaba. La dirección propone evaluar “la distancia real”.

4.2.1. Revisión ambiental inicial

El distanciamiento entre las prácticas ambientales actuales y las de un SGA funcional se evalúan a través de una revisión ambiental inicial.

La *revisión ambiental inicial (RAI)* es el primer paso para desarrollar, implantar y mantener un SGA funcional.

Consiste en determinar, mediante un análisis diferencial, el grado de acercamiento de nuestras prácticas ambientales actuales a las requeridas por un SGA funcional. Para ello un *equipo de revisión* recoge, siguiendo una metodología preestablecida (a modo de auditoría), evidencias que son objeto de estudio y de evaluación.

El informe de la RAI contiene unos puntos mínimos que hay que desarrollar.

Asesores técnicos ambientales y personal propio de la empresa formaron el equipo de revisión en los estudios RAI realizados para Jealsa-Rianxeira (Bodión) y Boinersa.

En el informe final se hizo referencia a:

- Objetivos de la revisión.
- Equipo técnico de realización.
- Descripción de la empresa y unidades auditadas.
- Desarrollo del diagnóstico.
- Normas técnicas y legislación aplicable.
- Recogida de evidencias.
- Evaluación del cumplimiento de la normativa legal.
- Tabla síntesis de diagnóstico.
- Situación de la empresa respecto a las exigencias de la norma.
- Recomendaciones para la implantación efectiva.
- Conclusiones relevantes.

El diagnóstico de la RAI se presentó a la dirección.

La empresa, y particularmente la dirección, tienen un *compromiso ambiental* con el medio donde ejerce su actividad y desean materializar ese compromiso con actuaciones ambientales correctas y mejorables, dotando los recursos necesarios: establecer un SGA funcional y certificarlo formalmente es la mejor opción.

4.3. LA CERTIFICACIÓN

Aunque el informe de la RAI nos dejaba relativamente próximos en el camino de lograr una certificación del SGA, se esperaba una tarea importante y se empezó por establecer unos *planes de actuación* en los que se definieron:

- Las metas que había que lograr (nuestras intenciones de certificar la planta según los requisitos de la UNE EN ISO 14001 no por el EMAS en un determinado plazo temporal).

- Los recursos humanos (a los recursos propios de la empresa se sumó personal técnico ambiental de una asesoría especializada) y técnicos necesarios.
- La asignación de responsabilidades.
- Un sistema de control y comunicación de los progresos.

4.3.1. Certificación de Boinersa

- Se elaboró un *segundo plan de actuación* cuya misión principal era definir y registrar, de modo escrito y en soporte informático, una estructura formal del sistema de gestión (manual, procedimientos, instrucciones, registros). La información, la formación y la colaboración del personal es clave en el desempeño de esta tarea.
- Se definieron sistemas de evaluación de aspectos y de impactos, se establecieron principios básicos de revisión de programas y actuaciones concretas en cada uno de los procedimientos del sistema. Este fue el paso de desarrollo más complejo.
- A partir del diagnóstico inicial nacieron los principios básicos de la política ambiental (difundida a todo personal implicado directa o indirectamente en la actividad y que se encuentra a disposición del público) y se establecieron los primeros objetivos y metas ambientales.
- Asimismo, la RAI contribuyó a la mejora en el control operacional de residuos, aguas, ruidos y suelo (aumenta el número de parámetros de control, nuevos análisis, formalización de registros...).
- Comunicación externa: el SGA y la política ambiental fueron presentados a suministradores, gestores y transportistas autorizados, subcontratas...
- Se localizó toda la documentación administrativa de la planta.

Durante cinco meses se recopiló legislación, se diseñaron diagramas de flujo de los distintos procesos de planta, se revisó la documentación administrativa, se estableció una comunicación con los gestores, con los suministradores... , y se sumaron nueve meses más para la formalización del sistema de gestión ambiental según los requisitos de la norma UNE EN ISO 14001.

4.3.2. Jealsa-Rianxeira (Bodión)

“Los mismos requisitos y una estructura de trabajo similar” se pensó con acierto, aunque un pequeño detalle: desarrollar una conciencia ambiental “única” en 1.200 personas suponía todo un reto.

El equipo de trabajo conservó el mismo asesoramiento técnico externo, pero hubo variaciones en el personal propio de la conservera: se constituyó el departamento específico de medio ambiente.

En el camino hacia la certificación puntualizamos como tareas de una especial dedicación las siguientes:

- La elaboración de la política ambiental por parte de la dirección.
- La RAI, una vez más, fue el punto de partida para establecer los primeros objetivos y metas ambientales.
- Dentro del control operacional, el vector residuos: separación de mayor número de residuos con la compra adicional de contenedores; gestores y transportistas autorizados para cada residuo; delimitación de un espacio de almacenaje después de la recogida; formación de todo el personal sobre una correcta separación de residuos, control del volumen de residuos; gestión de residuos peligrosos.
- Distribuir, controlar y archivar la documentación del SGA (procedimientos, instrucciones, registros formalizados) en cada puesto de trabajo.
- La elaboración del “plan de emergencia ambiental”.
- Potenciar canales de comunicación internos.
- La formación ambiental del personal: son requisitos de la norma “difundir la política ambiental” y “una formación básica en temas ambientales” a todo personal que desarrolle su actividad en la empresa.

Durante el período de implantación, esa formación se imparte a pie de planta a modo de “charlas de formación” por parte de los miembros del equipo de trabajo y a pequeños grupos de trabajadores dentro de horario laboral: conocer los aspectos ambientales derivados de su actuación laboral, la importancia de separar correctamente los residuos, cómo actuar en el caso de situaciones de emergencia, dónde localizar las fichas de productos químicos, a quién dirigirse en caso de observar algo incorrecto, qué es eso de la política ambiental y por qué se hace esta charla (aquí es por donde se empieza).

Esta formación fue reunida e impresa como “documento de formación básica”.

Tras nueve meses de intenso trabajo, el SGA de Jealsa-Rianxeira (Bodión) era certificado según la norma ambiental UNE EN ISO 14001.

4.4. COSTES

El capítulo “Repercusiones económicas de la gestión ambiental” abordó de forma teórica este punto. La aplicación práctica se traduce en el desembolso de una buena cantidad de pesetas, todavía moneda oficial. No se dispone de cifras totales porque en aquel momento no existía un presupuesto ambiental; los gastos se repartieron entre varios departamentos.

Se recibió una colaboración monetaria por parte de la Consellería de Medio Ambiente de la Xunta de Galicia, que aprobó y aportó las subvenciones para: “Boinersa: certificación de un sistema de gestión ambiental mediante la norma ISO

14001” y para “Implantación de un sistema de gestión ambiental ISO 14001 en el centro de producción de conservas de atún en el Bodión”.

5. EMPRESA Y ADMINISTRACIÓN

En el campo ambiental esta relación se define en dos palabras: *simplemente formal*.

La administración es la entidad de gestión de permisos, licencias, autorizaciones, etc.; actúa como organismo de control realizando inspecciones; es fuente emisión de DCS para la gestión de residuos peligrosos; es punto de recepción de comunicaciones “traslado previo de residuos”, datos, controles analíticos, documentos que resumen de distintos vectores ambientales que solicita o que se le envían según lo especificado en nuestro SGA, etc.; y es el organismo que concede o deniega las subvenciones que se le solicitan para proyectos ambientales de investigación y desarrollo.

6. GESTIÓN AMBIENTAL ACTUAL

Hablar sobre lo qué se hace en la empresa desde el punto de vista ambiental es el tema que se pidió desarrollar. Pero es difícil resumir todo el esfuerzo, el trabajo y el tiempo empleados en la implantación, en el desarrollo y en la mejora del sistema de gestión de la empresa.

Actualmente el SGA se encuentra en la fase de “maduración”, que tiene como finalidad consolidar y mejorar la actuación ambiental día a día: ese es el trabajo y el SGA es la herramienta.

Para describir el sistema actual se parte de los siguientes procedimientos:

- Se estudia el desarrollo de nuevas operaciones que generan aspectos e impactos nuevos que hay que evaluar.
- Con el servicio de legislación contratado y el acceso a distintas páginas web se recibe la información de las nuevas publicaciones legislativas aplicables; el estudio de su contenido puede demandar actuaciones concretas.
- Con una periodicidad anual se establece un plan de objetivos y de metas ambientales. El origen de los objetivos es variado: actuaciones negativas, disconformidades encontradas, reducciones, consecuencias de revisión... Se define la responsabilidad de llevar a cabo el objetivo en un período de tiempo determinado y estableciendo unos indicadores de seguimiento.

Como ejemplo práctico podemos señalar que a finales de año los departamentos de Medio Ambiente, Calidad, Formación (RR.HH.) e Inversiones habrán contribuido a ejecutar positivamente el plan 2002 de objetivos y metas de Jealsa-Rianxeira (Bodión).

- La formación es el reto de cada año.
El plan de formación nace de las necesidades detectadas en el personal o solicitadas de modo particular o en grupo; se gestionan los cursos estableciendo unas prioridades. Durante el año se completa, pues surgen cursos específicos, charlas de alguna firma concreta...
La formación interna generalmente es impartida por personal del departamento y mediante colaboraciones del personal de planta con formación específica en algún tema concreto y con eficaz metodología docente.
La formación externa “puntual”, refiriéndonos a cursos o a charlas destinadas a un grupo pequeño de personas, depende económicamente de la empresa. Si se trata de un curso externo con un buen número de personas que necesita de medios materiales específicos, permisos especiales para realización de determinadas prácticas, profesorado especializado..., se está hablando de cursos subvencionados y del comienzo de gestiones continuas que se hacen interminables.
- Los canales de comunicación externa han logrado su fin (los registros así lo confirman), el esfuerzo de la empresa se centra en avanzar en la comunicación interna a pie de planta: conseguir que el personal manifieste sus inquietudes ambientales, que aporte ideas, que comuniquen las disconformidades ambientales que detectan. Hoy en día se realiza a través de un buzón de sugerencias, pero el reto es establecer una comunicación directa.
- La documentación del SGA (manual, procedimientos, instrucciones, registros) se encuentra recogida por escrito y en soporte informático.
La metodología para controlar y distribuir esta documentación se define en un procedimiento del sistema que ha sido objeto de varias revisiones desde que se implantó.
En Boinersa el control y distribución de la documentación entre los operarios es más sencilla (menor número de empleados) que en la conservera; en ésta se utilizan varias vías: e-mail, entrega en mano (por ejemplo, una instrucción para personal con una tarea específica); se registra cada entrega y se procede a la eliminación de ediciones anteriores.
Para consultar las fichas de seguridad de los productos químicos, por ejemplo, o para consultar el plan de emergencia, el personal se desplaza a los “puestos de control” en planta (el documento de formación básica indica su localización).
El responsable de medio ambiente es el encargado del archivo y del control de los registros derivados de los distintos procedimientos.
- Controlar las emisiones a la atmósfera, el ruido ambiental, la calidad del agua vertida, la gestión de residuos, la estanqueidad de los tanques, la calibración de los instrumentos de medida, etc. es controlar todas las operaciones relacionadas con los aspectos y con los impactos derivados de nuestra actividad.
No se van a llenar páginas describiendo cada actuación de control de cada vector ambiental, sino que se hará hincapié en la que supone mayor esfuerzo en este momento: la gestión de residuos.

Durante el proceso productivo la conservera genera una gran variedad y un importante volumen de residuos. Su entrega a gestores autorizados requiere de una correcta separación en origen que facilite el tratamiento posterior.

La entrega de residuos asimilables a urbanos y de industriales no peligrosos se programa con los gestores autorizados de la zona. Los residuos peligrosos requieren una mayor dedicación: notificaciones de aviso previo a la Administración, documentos de control y de seguimiento y fichas de comprobación de carga y cartas de porte que hay que cubrir, entrega de fichas de seguridad del residuo... En resumen, una serie de trámites.

Esto es hoy, pero largo fue el camino recorrido: la separación de residuos se amplió, de entrada, a la formación del personal, seguida de compra de contenedores nuevos, y de nuevas etiquetas. Fue necesario buscar nuevos gestores con sus autorizaciones en regla, comunicaciones continuas con éstos para la confirmación de la aceptación de los residuos, nuevos formatos de registros, archivo de toda la documentación... y así se mejoraba la gestión de los residuos industriales no peligrosos.

Hoy en día muchas empresas de la zona se han dado cuenta del gran negocio que supone la gestión de los residuos y se mueven a pasos agigantados para obtener las debidas autorizaciones. No cabe duda legal de que es una ventaja para nosotros, porque una mayor competencia tiende a ofrecer unos mejores precios.

No se ha mencionado que se estaba hablando de residuos industriales no peligrosos, porque el campo de la gestión de residuos peligrosos se estrecha: menor número de gestores, dado que la inversión que supone las instalaciones y la tecnología de tratamiento es muy fuerte, pautas claras de documentación por la estrecha relación con la Administración y una buena cantidad de dinero que hay que desembolsar.

La gestión de residuos supone una parte importante de nuestro presupuesto por lo que no es de extrañar, pues, el estudio y la investigación de alternativas operativas y tecnológicas viables en este campo. Un ejemplo práctico en nuestra empresa: la compra de una "prensa de latas": la producción diaria genera una cantidad de latas que hay que retirar. Son las "latas rechazadas" que se envían al gestor autorizado que se desplaza desde una provincia vecina. Cuando se valida la factura, se comprueba que resulta más caro si la lleva el transporte, pues las latas ocupan un gran volumen pero pesan muy poco. La compra de la prensa supone un ahorro total: los paquetes de latas así prensados han interesado a un par de empresas autorizadas de la zona dedicadas al reciclaje de metales.

- En los distintos "puestos de control" de planta se encuentran copias del plan de emergencia ambiental (en el documento de formación básica se concretan las localizaciones). Este documento recoge pautas de actuación en casos como fugas, derrames, fuegos...

La mejora está enfocada a despertar el interés del personal para que, en el caso de materializarse alguna de las situaciones descritas, responda de manera positiva.

En colaboración con el mantenimiento se realizan revisiones periódicas de este plan.

Una buena parte de la formación de este año está orientada al conocimiento y a las actuaciones ante posibles situaciones de emergencia.

- Se dice que el Departamento de Medio Ambiente tiene *la buena costumbre de levantar disconformidades*, pero cuando el departamento es objeto de ellas es cuando ejecuta las auditorías.

Las auditorías internas generales se programan dentro del “Plan anual de auditorías”, en el que también se incluye las fechas de las auditorías externas.

El personal interno del departamento ha sido formado como auditor interno; otros miembros del cuadro de personal han sido cualificados en esta materia para auditar nuestro trabajo.

En las auditorías externas, programadas con antelación, el equipo auditor, siguiendo una metodología preestablecida, evalúa la adecuación de la gestión ambiental a los requisitos de la norma.

Cómo debe realizarse la auditoría, las características del auditor, la preparación, la programación... son temas de una buena clase teórica.

- Periódicamente, en reuniones o a través de informes, la dirección tiene conocimiento del desarrollo general de la gestión; pero es a finales de año cuando se profundiza en el análisis de lo que ha sido el trabajo de todo un año: planes concluidos, disconformidades destacadas, dificultades, deficiencias, etc. De esa revisión surgen los nuevos planes de actuación (metas que se quieren lograr, dotaciones económicas...) en el objetivo fundamental: la mejora continua de nuestra gestión ambiental.

BIBLIOGRAFÍA

CIP (2002): *Master Medio Ambiente*.